



**INSTITUTO
NACIONAL DE VÍAS**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Oficina de Control Interno del Instituto Nacional de Vías, en cumplimiento de lo establecido en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", el cual establece *"Por su parte, el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, es el encargado de verificar y evaluar la elaboración, visibilización, el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"*, presenta el resultado de la labores de verificación y evaluación.

Esta actividad es derivada del cumplimiento por el INSTITUTO de lo previsto por el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en cual establece: *"Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano"*, bajo los lineamientos del decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 y la metodología para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión adoptado por el decreto 2482 del 3 de diciembre de 2012.

Para la identificación de los riesgos de corrupción INVIAS estableció mesas de trabajo integrada por servidores de distintas dependencias y procesos, con el fin de establecer los factores de riesgo propios del contexto estratégico actual de la Entidad, los cuales se definieron así:

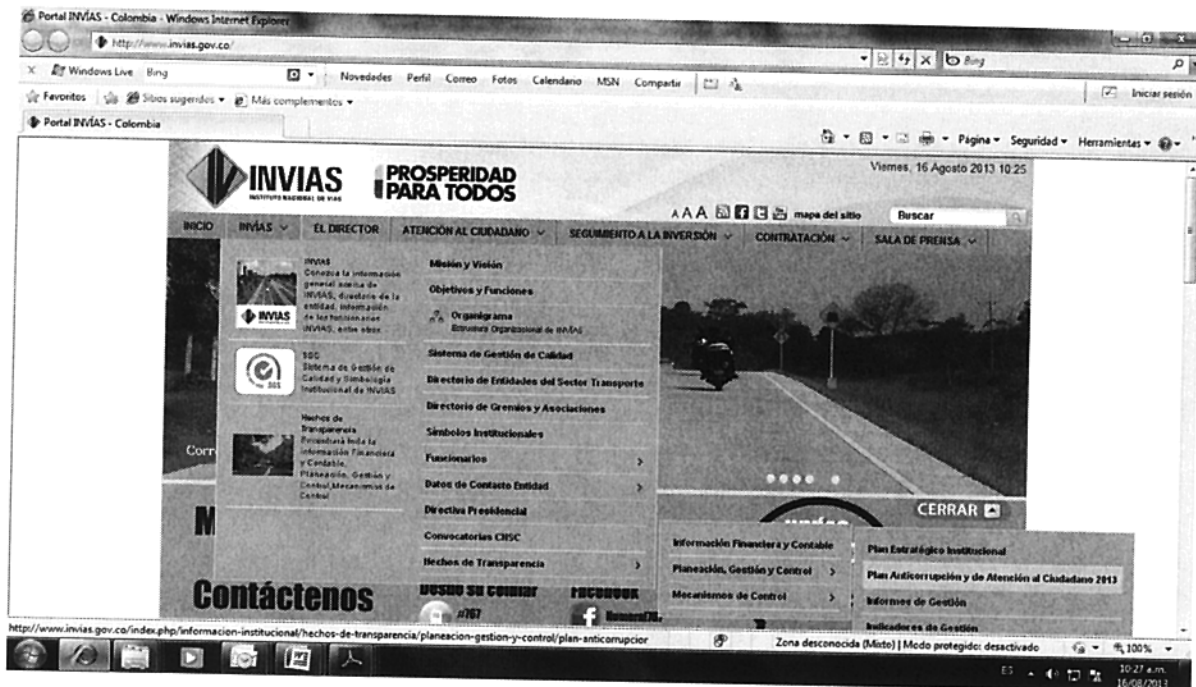
- ☐ Direccionamiento del proceso de contratación desde los estudios previos, anexos técnicos y/o pliegos de condiciones
- ☐ Deficiencia en los controles y en la unidad de criterio para fijar precios no previstos
- ☐ Deficiencia en los controles de las Interventorías
- ☐ Deficiencia en la administración documental y de archivo

1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Como resultado del ejercicio citado, INVIAS construyó el **MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL**, el cual establece 4 riesgos que se anuncian a continuación:

1. Celebración indebida de contratos.
2. Obras recibidas con el aval del interventor sin el cumplimiento de normas y especificaciones.
3. Establecer precios de ítems no previstos superiores al precio del mercado.
4. Manejo inadecuado de la información en beneficio particular o de terceros

La información contenida en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, se encuentra publicada en la página Web del Instituto, Hechos de Transparencia, Planeación, Gestión y Control, Plan.



2. ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

La Entidad consiente de la importancia de implementar la Política de Racionalización de Trámites del Gobierno Nacional y busca acercar al ciudadano a los servicios que presta y eliminar los factores generadores de acciones tendientes a mostrar corrupción, diseño mecanismos encaminados a la racionalización de trámites, que permiten:

- ☐ Respeto y trato digno al ciudadano, rompiendo el esquema de desconfianza para con el Estado.
- ☐ Contar con mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.
- ☐ Facilitar la gestión de los servidores públicos.
- ☐ Mejorar la competitividad del país.
- ☐ Construir un Estado moderno y amable con el ciudadano.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Se establecieron acciones de administración en cumplimiento de la Estrategia que fortalece el empleo de los diferentes canales de comunicación con la ciudadanía sobre los programas y proyectos que adelanta la Entidad, en los diferentes medios de comunicación.

4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Igualmente se establecieron acciones de administración en cumplimiento de la Estrategia para Mejorar los niveles de satisfacción de los usuarios, mediante la optimización de los canales de atención e información, la calidad y accesibilidad a los trámites y servicios y mejora de competencias de los servidores públicos.

La información verificada por esta Oficina, se presenta en el formato denominado "Seguimiento a las Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" establecido en la herramienta ya mencionada.

En el siguiente informe a publicar, con corte 30 de agosto de 2013, se evaluará y verificará el avance en el cumplimiento de las acciones concertadas para mitigar los riesgos de corrupción identificados.



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

**Prosperidad
para todos**

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO								
Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS				Año: 2013				
Estrategia, Mecanismos, Medida etc	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE	ANOTACIONES	
			31-ene	30-abr	31-ago			31-dic
1. Mapa de riesgos de corrupción	Definición del contexto estratégico teniendo en cuenta las condiciones internas y del entorno, que pueden generar eventos de corrupción			X			Oficina Asesora de Planeación	Se desarrollaron mesas de trabajo, donde participaron representantes de los diferentes procesos institucionales
	Identificación de los riesgos de corrupción			X			Oficina Asesora de Planeación	Se identificaron los riesgos de corrupción, según la metodología establecida en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
	Elaboración del mapa de riesgos de corrupción			X			Oficina Asesora de Planeación	Se construyó el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional, en el cual se establecieron los riesgos
	Publicación del mapa de riesgos de corrupción			X			Area de Comunicaciones	El Inviás publicó en la página Web, Hechos de Transparencia, Planeación Gestión y Control, Planeación Anticorrupción y de Atención al ciudadano, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2013.
	Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción			X			Oficina de Control Interno	Se efectuó seguimiento a la estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.
2. Estrategia antitramites	Publicación del Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano			X			Secretaria General Administrativa - Area de Atención al Ciudadano - Area de Desarrollo Organizacional - Area Desarrollo Informático	Las acciones que desarrollan la estrategia se encuentra incluido en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.
3. Rendición de Cuentas	Publicación del Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano			X			Oficina Asesora de Planeación - Secretaria General Administrativa - Secretaria General Técnica - Área de Comunicaciones - Area de Atención al Ciudadano - Area de Desarrollo Organizacional - Area Desarrollo Informático - Unidades Ejecutoras	Las acciones que desarrollan la estrategia se encuentra incluido en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.

Estrategia, Mecanismos, Medida etc	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS				RESPONSABLE	ANOTACIONES
			31-ene	30-abr	31-ago	31-dic		
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Publicación del Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano			X			Secretaría General Administrativa - Secretaría General Técnica - Área de Comunicaciones - Área de Atención al Ciudadano - Área de Desarrollo Organizacional - Área de Desarrollo Informático - Subdirección de Medio Ambiente	Las acciones que desarrollan la estrategia se encuentra incluido en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.
5. Seguimiento a la implementación del Plan	Consolidación y publicación del Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano Verificación de la elaboración y seguimiento a las acciones suscritas			X			Oficina Asesora de Planeación	Se publicó en la página Web el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.
Consolidación del documento	Cargo: Profesional Especializado Nombre: Sorel Velásquez Quintero Firma 			X			Oficina de Control Interno	Las acciones programadas a realizar a 30 de abril de 2013, se cumplieron.
Seguimiento de la Estrategia	Jefe de Oficina de Control Interno (E) NOMBRE: Luis Iván Pérez Mogollón Firma 